



PRIMERAS TENSIONES

El final de lo que algunos llaman la transición de terciopelo está llegando por el sector energético. Para dar una idea de dimensión: mientras que el tema del aeropuerto implica unos 13 mil 300 millones de dólares, hay 190 mil millones de dólares de inversión comprometidos por la Reforma Energética, ésa que el presidente electo considera como fallida.

La parte más visible y estruendosa de este pleito inició el fin de semana cuando las calificadoras Moodys y Fitch señalaron que están preocupados por el futuro financiero de Petróleos Mexicanos y su capacidad para enfrentar sus compromisos financieros e incluso la segunda puso a revisión a la baja la nota de la petrolera.

López Obrador afirmó que Pemex dejará de exportar petróleo, lo que sería ruinoso para sus finanzas. Más allá de que significa ingresos por casi 20 mil millones de dólares, debilitaría su capacidad de enfrentar sus compromisos financieros.

No es un tema de altas finanzas, sino de sentido común. Si generas pesos y debes dólares te vuelves más vulnerable a la depreciación. Ése fue el origen del error de diciembre que causó la última crisis financiera que ha vivido el país en 1995.

Rocío Nahle, propuesta como secretaria de Energía, reaccionó diciendo que no entendía la reacción de las calificadoras considerando las inversiones anunciadas y el presidente electo pidió a Fitch que se hiciera corresponsable de haber avalado la fallida Reforma Energética.

Las calificadoras de valores no avalan o no acciones de gobierno, sino que miden la capacidad de pago de una empresa o gobierno. La reacción de **López Obrador** parte de la idea tan equivocada, como extendida, sobre cuál es el trabajo de las calificadoras.

PREOCUPACIONES NODALES

A los inversionistas del sector energético les preocupa mucho más que los dichos (que pueden ser atemperados con declaraciones como en la segunda mitad del sexenio dejaremos de exportar como ya lo hizo el próximo Presidente) los hechos.

Los legisladores de Morena, impulsados por **Nahle**, presentaron una iniciativa que tiene como finalidad quitar la autonomía a las comisiones Reguladora de Energía y Nacional de Hidrocarburos y sectorizarlas dentro de la Secretaría de Energía.

De entrada, se trata de algo tan aberrante como solicitar que el INE regresara a la Secretaría de Gobernación y se encargara de realizar las elecciones.

En un segundo término, implicaría conflicto de interés. Para estas comisiones Pemex y CFE son un regulado más. La Sener participa en el consejo de ambas empresas productivas del estado, es decir, sería regulador y regulado.

En un tercer término, que resulta más grave, implicaría el fortalecimiento de monopolios estatales en contra de las empresas que han decidido arriesgar su capital en México.

En este sentido también iría en contra de los consumidores, puesto que a menor competencia mayor incompetencia. Los monopolios, en cualquier lugar del mundo, van en contra de los mejores intereses de las personas.

Además, se iría en contra de la práctica internacional, puesto que todos los organismos reguladores del mundo son autónomos.